

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Bujalance**

Núm. 2.427/2019

La Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Bujalance, en sesión celebrada el día 2 de julio de 2019, aprobó provi-

sionalmente el Padrón de Entrada de Vehículos del ejercicio 2019.

Lo que se expone al público, por el plazo reglamentario, contado a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia del presente anuncio, periodo en el que podrán presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas.

Bujalance, 15 de julio de 2019. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa, Elena Alba Castro.